EcoDiario.es

Martes, 19 de Julio de 2016 Actualizado a las 14:52

Diputación y Colegio de Abogados refuerzan su colaboración en materia de defensa de la vivienda

La Diputación Provincial y el Colegio de Abogados de Córdoba han suscrito una addenda al convenio que ambas entidades firmaron el pasado mes de marzo en materia de defensa de la vivienda con el objetivo de asesorar a familias o personas dependientes de una diligencia de lanzamiento en proceso de desahucio o ejecución hipotecaria.

CÓRDOBA, 19 (EUROPA PRESS)

El presidente de la institución provincial, Antonio Ruiz, ha recordado que se aprobó en Pleno por unanimidad de todos los grupos políticos la puesta en marcha de la Oficina de Intermediación Hipotecaria "con el fin de ayudar a aquellas familias que están en una situación complicada por el posible desalojo de sus viviendas".

"Este nuevo documento se realiza con la finalidad de concretar las

condiciones particulares de dicho convenio que se quedaron pendientes, así como aclarar y subsanar algunos aspectos", ha indicado el máximo representante de la institución provincial.

Así, se modifica la estipulación referente a las obligaciones de la institución provincial, y se establece que pondrá a disposición del Colegio de Abogados, a través de esta oficina, la relación de viviendas que pueden ser utilizadas por las personas en los procesos de lanzamiento, para que los letrados puedan prestar el oportuno asesoramiento legal.

Asimismo, se modifica el punto relativo a la composición de la Comisión de Seguimiento, que se compondrá paritariamente de cuatro miembros (dos de cada institución) y se reunirá a solicitud de cualquiera de las partes y, en todo caso, cada tres meses.

La firma de esta addenda es el último de los acuerdos suscritos por la Diputación de Córdoba con varios colectivos con el fin de dar continuidad a la actividad de la Oficina de intermediación Hipotecaria de la institución provincial. Hasta la fecha, se han adherido 37 ayuntamientos de la provincia.